

Nacional de la Macional de la Macion

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, 0 6 AGO 2012

RES. DECECO Nº 588.12

Expte. N° 6548/10

VISTO:

La Resolución DECECO N° 366/12, por medio de la cual se tiene por fijado el día 28 de mayo de 2012 como fecha de toma de posesión de la Prof. ANA CECILIA SALAS en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la Asignatura "Filosofía I" con extensión a "Sociología" de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD-ECO Nº 450/11 prorroga la designación temporaria en carácter de interina a la mencionada docente en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la Asignatura "Filosofía I" con extensión a "Sociología", hasta el 31 de julio de 2012 o hasta que el cargo sea cubierto por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se dé por finalizadas las funciones de la aludida profesional en el cargo interino citado en el párrafo precedentemente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la Prof. ANA CECILIA SALAS, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la Asignatura "Filosofía I" con extensión a "Sociología" de esta Facultad, a partir del día 28 de mayo de 2012.

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de esta Universidad y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio Secretaria de As. Instituc. y Administrativos

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO